



Gobierno de
Canelones

San Jacinto, 23 de Abril del 2021

RESOLUCION

Nº 71/21

ACTA Nº 07/21

VISTO: Asunto tratado en seccion del Concejo sobre el combustible necesario para la camioneta del Mpio, maquinas de cortar cesped, tractores, etc. que a veces hay que comprar.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo necesario esos gastos para los diferentes trabajos que hay que realizar con la diferente maquinaria del Mpio., el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 15.000,00 para la compra de combustible.

El Concejo Resuelve

- 1) Autorizar el gasto de \$ 12.572,00 en Codalur S.A. Petrobras San Jacinto.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

Javier García
Concejal

Nicolás Cabrera
Concejal

Cristian Ferraro
ALCALDE

